



ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

No habiendo sido suficientes los repetidos avisos para que los ayuntamientos de los pueblos que estaban en descubierto pagasen lo que adeudan por suscripcion al Boletin oficial en el año proximo pasado, prevengo por última vez á los que se espresan á continuacion, que si en el término de diez dias no satisfacen sus respectivos adeudos, les exigiré cuarenta reales de multa, é irá un Comisionado á su costa hasta que lo verifiquen Guadalajara 5 de Noviembre de 1838 = Pedro Gomez de la Serna.

PARTIDOS. PUEBLOS. Trimestres que deben.

Atienz.	Valdelcubo	3	4
	Rebollosa de Jadraque	3	4
	Robredarcas	3	4
Brihüega	Alarilla	3	4
	Gajanejos	3	4
	Yela	3	4
	Ledanca	3	4
	Romancos	3	4
Cifuentes.	Arbeteta	3	4
	Villanueva de Alcorón	3	4
	Henche	2	3
	Rata	2	3
	Zahorejas	2	3
Guadalajara.	Valdeaveruelo	3	4
	El Cañal	3	4
	Yeves	3	4
	Quer.	3	4
Pastrana.	Taracena	3	4
	Almoguera	3	4
	El Pozo de Almoguera	3	4
	Escopete	3	4
	Fuentelviejo	3	4
Hontova	3	4	

PARTIDOS. PUEBLOS. Trimestres que deben.

Sacedon.	Salmeron	3	4
	Millana	3	4
	Recuenco	3	4
Sigüenza.	Villaverde del Ducado	3	4
	Castilblanco	3	4
	Horna	3	4
	Torremocha de Jadraque	3	4
Tamajon.	Valdenuño Fernandez	3	4
	Villaseca de Uceda	3	4
	Bocigano	3	4
	Cavida	1	2
	Cerezo	3	4
	La Mierla	3	4
Peñalva	3	4	

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y Arbitrios de Amortizacion.

Continúan las fincas insertas en el núm. 54.

Otra en los picos de 10 fanegas 7 celemines y 2 cuartillos, linda Cipriano Serrano y el barranco: tasada en.

750	1427
3,150	200
	6,000

Que pertenecieron á las Monjas Bernardas de Guadalajara en término de Tórtola.

Tasacion.	Renta	Capitalizacion.
-----------	-------	-----------------

Una tierra arrenal de caber 7 celemines 3 cuartillos, linda Leoncio Andrés y camino de Guadalajara:

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion.
tasada en. . . . .	600		
Otra en Valdecaza de 2 fanegas 6 celemines, linda el camino y D. Vicente Salinas: tasada en. . .	450		
Otra en el barranco de la Olmeda llamada la haza del moral de 5 fanegas 9 celemines 3 cuartillos, linda el Sr. Duque del infantado y la olmeda tasada en. . . . .	2550		
Una viña en el otazo de 2 fanegas 9 celemines con 2,100 cepas, linda el Sr. Marques de Andía y el camino: tasada en. . .	6000		
Otra tierra en la vega de 6 fanegas 3 celimines 2 cuartillos, linda D. José Medrano y D. Miguel Calderon: tasada en. . .	2400		
Otra en dicho sitio de 1 fanega 6 celemines, linda D. José Medrano y Manuela Mojon: tasada en. . .	600		
Otra en la cirolera de 2 fanegas, linda tierra de la iglesia y D. Miguel Calderon. tasada en. . . . .	800		
Otra en dicho sitio de 3 fanegas 5 celemines 2 cuartillos, linda D. Pedro Agustin Garcia y tierra del concejo: tasada en. . . . .	1750		
Otra en la Nava de 5 fanegas 1 celemin, linda Frutos Lopez, y Clemente Marcos: tasada en. . . . .	470		
Una hera en el palomar de 4 celemines 3 cuartillos, toda empedrada linda D Juan Lopez Urbina y el camino: tasada en. . . . .	2980		
Otra tierra en las mojoneras de 2 fanegas 6 celemines, linda D. <sup>a</sup> Eugenia Salinas y D. Pedro Agustin Garcia: tasada en	200		
	<u>18,800</u>	<u>450</u>	<u>13,500</u>

*Que pertenecieron á las monjas de Santa Clara de Guadalajara en término de Tortola*

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion.
Una tierra en las man-			

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion.
gadas de 2 fanegas 3 celemines con 4 olivos, linda D Vicente salinas y D. Miguel Calderon: tasada en. . . . .	200		294
Otra en el Olmar de 6 celemines y 2 cuartillos con 2 olivos linda con Faustino Sanchez y D. Miguel Calderon: tasada en. . . . .	100		147
Otra en el Baldonchico de 2 fanegas 1 celemin y 3 cuartillos, linda Gabino Camariña y Manuela Mojon: tasada en. . . . .	200		294
Otra en la Gaspueña de 2 fanegas 6 celemines y 1 cuartillo, linda Basilia Nieto y Vicente Dominguez: tasada en. . . . .	150		220
Otra en la Vega de una fanega 11 celemines 3 cuartillos, linda tierra del curato y D. José Medrano: tasada en. . . . .	300		441
Otra en la Salomina de 2 fanegas 7 celemines linda D. Miguel Calderon y D Vicente Salinas: tasada en. . . . .	400		588
Otra en el Tesoro de 7 fanegaas 9 celemines y dos cuartillos, linda el Duque del Infantado y D Miguel Calderon: tasada en. . . . .	734		1073
Otra en la solana de Balles de 2 fanegas 8 celemines 3 cuartillos, linda D Miguel Calderon y Monica Guillén: tasada en. . . . .	260		378
Otra en los olmos de la Urrea de 2 fanegas 7 celemines, linda Ana Romero y la senda del barranco: tasada en. . . . .	160		147
Otra en el barranco de Balles de una fanega 3 celemines, linda herederos de Frutos Montes y Bernardino Garcia: tasada en. . . . .	250		367
Otra en el hierro de 3 fanegas 9 celemines, linda la senda de la Noguerrilla y D. Miguel Calderon: tasada en. . . . .	130		192
Otra en los olivos huecos ó mesones de 7 cele-			

	Tasacion.	Renta	Capitali- zacion
mines 3 cuartillos, linda Felipa Gutierrez y Clemente Marcos: tasada en.	225		342
Otra en la llana de 5 fanegas 1 celemin 3 cuartillos, linda D. Miguel Calderon y Maria Martinez: tasada en.	420		617
	30469	169	5100

*Que pertenecieron á los Agustinos recoletos de Alcalá en término de Chiloeches.*

	Tasacion	Renta	Capitali- zacion.
Primeramente: Una herera de pautillar de 2 celemines y 3 cuartillos, linda el arroyo que baja de la fuente y D Carlos Ruiz: tasada en.	360		
Un olivar en la carrera de San Torcaz con 1252 olivos de todas clases, linda con Carrasantorcaz, y el monte: tasado en.	25592		
Un taller de olivos en la fuente Gonzalo de 42 tallones, linda el camino de la fuente y Lorenzo Vazquez: tasado en.	230		
Otro en dicho sitio de 34 tallones y 5 olivos huecos, linda Nicolás Palero y el camino: tasado en.	326		
Otro taller en el castillo de 41 tallones linda con olivar de S. Blas y Castor Sanchez: tasado en.	272		
Otro en la Pililla de 30 olivos linda herederos de Diego Sanchez, y Miguel Lopez: tasado en.	325		
Otro en las Fuentes de 22 olivos linda Celestino Corres, y el camino: tasado en.	295		
Otro en el carrascal con 13 olivos, linda Ecequiel Ruiz, y Eulogio Ruiz: tasado: en.	210		
Otro en la Cascajera de 44 olivos, linda con yermos y Celedonio de la Sen: tasado en.	448		

Cadastral de 1839 = D. Pedro Gomez de la Penas

	Tasacion.	Renta	Capitali- zacion.
Otro en dicho sitio de 30 pies, linda Diego Cuadrado y herederos de Miguel Lopez: tasado en.	185		
Otro en el Barranco de la Solana de 40 olivos, linda herederos de Pedro Palero y Florencio de Roa: tasado en.	657		
Otro en la senda del Carrascal de 2 olivos linda la senda de dicho pago: tasado en.	38		
Una tierra en el carrascal de 1 fanega, con 2 olivos, linda la senda de dicho pago é Ignacio Cascajero: tasada en.	140		
Otra en la Aza del rayo de 2 fanegas con 5 olivos, linda Don Carlos Ruiz, y capellania de Palero: tasada en.	365		
Un arrenal en San Roque de 1 fanega, y celemin y medio, linda el campo santo y el camino: tasado en.	786		
Otra tierra en la Cruz de Maridiaz de 1 fanega, linda el camino y la Cruz de dicho paso, tasada en.	185		
Otra en los mojones de 7 fanegas, linda el Barranco y un cerro: tasada en.	895		
Otra en Roma y corral del Fraile de 24 fanegas linda Mariano Cuesta y Juan Bazquez: tasada en.	3065		
Otra en la sierra de 2 fanegas, linda con un atochar y carrera de San Torcaz: tasada en.	285		
Otra en Roma en el Barranco de Zaporra de 22 fanegas linda Atochar y cogido de Roma: tasada en.	2450		
Otra en el cerro Curial de 2 fanegas, linda Atochar y el camino del Barranco tasada en.	285		
Otra en Balondo de 2 fanegas, linda un Cerbrajo y Mayorazgo de Cañas: tasada en.	235		

(Continuará)

En el repartimiento de la contribucion extraordinaria de guerra se adbierten las equivocaciones siguientes.

- Boletin n° 38. Almiruete donde dice Cupo sobre consumos 2561 10 lease 2564 10.  
 Id. Id. Alocen donde dice Total 13,337 23 lease 14,337 23.  
 Id. Id. Linea 42 donde dice Almadrones lease Armallones  
 Id. Id. Bado (el) donde dice Total 5515 23 lease 5315 23  
 Id. núm. 41 Caspueñas donde dice cupo sobre territorial 8697 6 lease 8797 6  
 Id. núm. 42 Malaguilla donde dice id. sobre consumos 394 24 lease 3904 24  
 Id. Id. Linea 50 donde dice Marilejo lease Morillejo  
 Id. núm. 43. Peñalver donde dice Total 27,348 23 lease 27 348 33  
 Id. núm 44. Salmeron donde dice Cupo sobre consumos 9585 14 lease 19,586 14.  
 Id. núm 46. Linea 31 donde dice partido de la capital lease partido de Sigüenza.  
 Id. Id. Atienza y Bochones donde dice Total 63,359 18 lease 65 359 18.  
 Id. núm. 50 Codes donde dice Cupo sobre territorial 17,109 23 lease 17,109 33.  
 Id. núm. 51 Castilnuevo donde dice Total 8206 10 lease 8206 4  
 Id. Id. Mejina donde dice Cupo sobre riqueza industrial 910 lease 190  
 Id. Id. Lebranon donde dice Cupo sobre riqueza industrial 2070 lease 270

### ANUNCIOS.

Se halla vacante el partido de Médico del pueblo de Anguita, con sus anejos, Rata, Iniestola, Padilla, Villarejo, Hortezueta, Luzaga, Aguilar, Benamira, y casas de Villaseca; la distancia es á legua de camino de la matriz; consiste su dotacion en trescientas fanegas de trigo y cebada, libre de todo gravamen; y con casa pagada la que la matriz se la abona del pago del vecindario, se proveera el 1.º de Diciembre, admitiendo los memoriales francos de porte en la Secretaría de Ayuntamiento hasta el 25 del corriente mes.

Con permiso de la Esma. Diputacion provincial se subastan las leñas del Monte de Narros propio de la villa de Masegoso de esta provincia, para reducirlas á carbon, graduada cada arropa á 24 maravedises: el remate se verificará el dia 15 del corriente en el ayuntamiento de dicho pueblo á las once de su mañana.

El dia 15 del corriente mes y hora de las 10 de su mañana se arrienda en la villa de Galapagos de esta Provincia las yerbas de invierno de la riada de Torote para pasto de ganado lanar bacuno y mular pertenecientes á los propios de dicha villa, los licitadores podrán enterarse de las condiciones de arriendo en el ayuntamiento de la misma.

Se hace saber á todos los que tengan que pagar en las Tesorerías de esta provincia contribu-

cion extraordinaria de guerra que D. Faustino Angel Martinez comisionado del banco español de San Fernando en la ciudad de Sigüenza, vende billetes de la anticipacion de los 200 millones de reales que se admiten en pago de dicha contribucion y abona á los compradores seis reales en cada ciento.

Se halla vacante el Partido de Cirujano del lugar de Almiruete en el partido de Tamajon con un anejo que dista 4 cuartos de legua, su dotacion es 65 fanegas de trigo en el pueblo, casa y aprovechamiento como vecino y el anejo 65 fanegas de centeno. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes al Ayuntamiento francas de porte hasta el dia 30 de Noviembre que se proveera.

PUEBLOS.		Dias de mercado.	Trigo fanega	Id. cebad	Id. centeno.	Id. abena.	Arroz.	Id. Gar.	Id. Jud	Id. Ace	Id. Vino	Id. aguard.	Baca libra	Id. Carne	Id. Tocino.
Atienza	30 de Oct	38	20 y m.	19 y m	13	38	24	20	70	17	62	20 c.	12 cuar	5	5
Cifuentes	28 de id.	45	25	30	24	28	28	20	84	10	42		13 id.	4	4
Guadalupe	6 de id.	48	21	24	23	36	34	22	66	16	64		14 id.	38	38
Jadraque	29 de id.	46	22	23	15	36	36	22	70	11	80		14 id.	42	42
Molina		44	22	26	14	28	32	25	70	20	52		14 id.	40	40
Moncljar		50	22	30	14	32	20	24	56	12			12 id.	4	4
Pastrana	31 de id.	47	18	32	15	30	38	24	57	12	40		44 m.	5	5
Sigüenza	31 de id.	40	23	23	15	30	32	22	66	18	60		16 cr.	4	4

Guadalupe 8 de Noviembre de 1838. = Pedro Gomez de la Serna.

ESTADO de los precios de varios artículos de consumo en los principales mercados de esta Provincia.

### RAMO DE SUBSISTENCIA.